MINISTERIOS

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A.
COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

2021/4846 *Extinción de Concesión de Aguas Públicas. Número de Expediente: X-2230/2020 (15/1922).*

Anuncio

Se tramita en este Organismo la extinción por incumplimiento de las condiciones esenciales de la siguiente concesión, iniciada de oficio.

Anuncio – Información Pública

N.º Expediente: X-2230/2020 (15/1922).
Titular: Comunidad de Regantes Barranco de los Alamillos.
Uso: Riego de 21,842 has.
Volumen total anual (m3/año): 218425.
Caudal concesional (l/s): 20.
Captación:

Nº	T.M.	PROV	Procedencia de agua	Cauce	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Alcaudete	Jaén	Masa de agua Superficial	Arroyo Alamillo	399885	4160456

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 14 de octubre de 2021.- La Jefa de Servicio, ELENA LÓPEZ NAVARRETE.

cve: BOP-2021-4846
Verificable en https://bop.dipujaen.es